ALCALDIA DE MONTERIA

FORMATO DE RADICACIÓN DE CUENTAS

NOMBRE: LINA MARIA REINA GUIERREZ

FECHA:

HORA:

TELÉFONO CELULAR: 3168705368

CORREO ELECTRÓNICO:

NOTA: FAVOR ACERCARSE A LA OFICINA DE TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA A LOS 2 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE SU CUENTA, PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN Y PODER CONTINUAR CON EL TRÁMITE LEGAL PARA EL PAGO DE LA CUENTA.

FIRMA LEGIBLE CONTRATISTA

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE:

FECHA:

HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 22001429

RP No.	22001429
miércoles 15 junio 2022	

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 52376878 - LINA REINA GUTIÉRREZ **NIT:** 52376878

No. del Certificado de disponibilidad 22000820 **Contrato No:** CMC-STTM-021-2022

Tiempo de Ejecucion: 4 MESES Y 20 DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor R.P.
2.3.2.02.02.009-24.8	Servicios para la comunidad, sociales y personales	31 - OPERACIONES GENERALES DE TRANSITO	$ 76.910.275,00
		Total Reserva..	$ 76.910.275,00

Total reserva en letras: SETENTA y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA y CINCO Pesos

Objeto

PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Dairo Hoyos Bedoya
Jefe de Presupuesto

ALCALDIA DE MONTERIA DESPACHO DE PRESUPUESTO

Solicito: JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.186.84

Escaneado con CamScanner

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
NIT: 52376878-2
Régimen: No responsable de IVA
Persona Natural
CR 16B 50 120 CA 31 CON MARSHELLA CASAS, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3204448580
Email. linama.reina@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764036124474 válida desde 2022-09-14 hasta 2023-03-14 rango desde LR1 hasta LR100.

Cliente: MUNICIPIO DE MONTERIA
NIT: 800096734
Dirección: CL 27 CR 3 ESQ, Montería, Córdoba, Colombia
Teléfono: 7944545
Email: tesoreria@monteria.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**LR2**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**18:10:19**
FECHA FIRMADO:	**16/12/2022 18:10:22**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	12	2022	16	12	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	PAGO FINAL PROCEESO DE CONTRATACIONNo CMC-STTM-021-2022 QIE TIENE POR OBJET:PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO ,PARA DESARROLAR CAMPAÑA DE PREVENCION Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	94	1,00	$64.630.483,00	19,00	0,00	$64.630.483,00

Notas:

SON: (setenta y seis millones novecientos diez mil doscientos setenta y cinco pesos)
CUFE: bba1dcfb502b1071ecc1132619b42ed2ba733b324962db228f7c32ec75182a7781420bc9e464d8195526b5962bc3d633

Subtotal:	$64.630.483,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$12.279.792,00
Total:	$76.910.275,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$64.630.483,00	19,00%	$12.279.792,00

Firma Digital: FSX4BwBpiA/TzJ5xsTH/b8GR5Mi90Pgb7CnVJuYt4Agipz0bc1Km/Nsw7ZCh1xjl mJcp2xv656a1ilp2JNr8lRqJVgnHRwFIZTKeeR7oWdhjiN2S/ dHMRBEvT7dsu+Y ewtzr75g6bb1hTy9gaRaZ8Ka5hGWA/OOTNWMa+D6tPmCg3ycSnsCJOvOAqDq4mG1 Wz0JPN0A/c2RBSJ3nNgPopmPd0Rufz3Tlev zscGHnJk4qNXgmFyTpoHWHY0pc2qZ oScoRVY1VcWMvyBmzxh/ZHu/k1TuIH/f0dScUaFJc5MGPeKvU2YjYQ+rolS3olr/ 5JMbewDUfDFCrJTs2DGt Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Martes, 26 de abril de 2022

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LINA MARIA REINA GUTIERREZ** identificado(a) con cc. **52376878** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	091-672991-88	2011/03/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
GILADO

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52376878		REINA GUTIERREZ LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16A N 50 120 CASA 31	MONTERIA-CORDOBA	7910115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1794851310	9443716516	I	2022/07/21	2022/12/05	BANCOLOMBIA	137	$325,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52376878	REINA GUTIERREZ LINA MARIA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$19,100	$0	$179,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$19,100	$0	$179,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$700	$0	$6,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$700	$0	$6,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$14,900	$0	$139,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$14,900	$0	$139,900
TOTAL				1	$290,300	$34,700	$0	$325,000

2022/12/05 01:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52376878		REINA GUTIERREZ LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16A N 50 120 CASA 31	MONTERIA-CORDOBA	7910115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1794859166	9443717234	I	2022/08/18	2022/12/05	BANCOLOMBIA	109	$320,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52376878	REINA GUTIERREZ LINA MARIA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$16,600	$0	$176,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$16,600	$0	$176,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$600	$0	$5,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$600	$0	$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$13,000	$0	$138,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$13,000	$0	$138,000
TOTAL				1	$290,300	$30,200	$0	$320,500

2022/12/05 01:44 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52376878		REINA GUTIERREZ LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16A N 50 120 CASA 31	MONTERIA-CORDOBA	7910115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1794864853	9443717752	I	2022/09/19	2022/12/05	BANCOLOMBIA	77	$312,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52376878	REINA GUTIERREZ LINA MARIA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$12,100	$0	$172,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$12,100	$0	$172,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$400	$0	$5,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$400	$0	$5,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$9,400	$0	$134,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$9,400	$0	$134,400
TOTAL				1	$290,300	$21,900	$0	$312,200

2022/12/05 01:46 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52376878		REINA GUTIERREZ LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16A N 50 120 CASA 31	MONTERIA-CORDOBA	7910115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1794871055	9443717917	I	2022/10/20	2022/12/05	BANCOLOMBIA	46	$303,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52376878	REINA GUTIERREZ LINA MARIA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$7,400	$0	$167,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$7,400	$0	$167,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$300	$0	$5,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$300	$0	$5,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$5,800	$0	$130,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$5,800	$0	$130,800
TOTAL				1	$290,300	$13,500	$0	$303,800

2022/12/05 01:47 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52376878		REINA GUTIERREZ LINA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16A N 50 120 CASA 31	MONTERIA-CORDOBA	7910115	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1794878463	9443718273	I	2022/11/21	2022/12/05	BANCOLOMBIA	14	$294,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	52376878	REINA GUTIERREZ LINA MARIA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$2,400	$0	$162,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$2,400	$0	$162,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$100	$0	$5,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$5,300	$100	$0	$5,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$1,900	$0	$126,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$125,000	$1,900	$0	$126,900
TOTAL				1	$290,300	$4,400	$0	$294,700

2022/12/05 01:48 PM

Alcaldia de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	22001005
CDP No.	22000820
martes 22 febrero 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009-24.8	Servicios para la comunidad, sociales y personales	31 - OPERACIONES GENERALES DE TRANSITO	$ 77.000.000,00	$ 350.000.000,00
		Totales...	$ 77.000.000,00	$ 350.000.000,00

Total CDP en letras: SETENTA y SIETE MILLONES de Pesos

El certificado No. 22000820 se emite en Monteria el dia martes 22 de febrero de 2022 como requisito previo a PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Marcedia Padron
Jefe de Presupuesto

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Solicito : JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.138.59

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14883673708

(415)7707212489984(8020) 000001488367370 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 3 7 6 8 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52376878	1 9 9 5 0 3 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REINA	GUTIERREZ	LINA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
C´RAYA PAPELERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 16 B 50 120 CA 31 CON MARSHELLA CASAS

42. Correo electrónico: linama.reina@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 4 4 8 5 8 0	3 1 1 4 1 2 0 6 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 8 1 1 2 6	8 2 1 9	2 0 1 6 0 1 0 1	4 7 6 1	8 2 3 0	2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 16 / 18 : 24: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REINA GUTIERREZ LINA MARIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022

CERTIFICA:

Que **LINA MARIA REINA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.376.878 de **BOGOTA - CUNDINAMARCA**, en su calidad de contratista, cumplió a cabal y totalmente con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad de manera eficiente y eficaz con el objeto del contrato. 2. Suministrar los elementos logísticos de acuerdo con las especificaciones y condiciones económicas contenidas en el estudio y a la propuesta presentada. 3. Garantizar el buen manejo e inversión de los recursos y aportes de este contrato, atendiendo la destinación legal y los procedimientos presupuestales y contables aplicables, buscando su optimización y rendimiento. 4. Rendir los informes de inversión y ejecución que requiera el Municipio a través del supervisor del contrato. 5. Suscribir el acta de inicio y de liquidación del contrato. 6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato y cumplir con las obligaciones legales que emanan del contrato.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Las especificaciones del objeto corresponden a las siguientes:

Organizar y desarrollar la estrategia ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA,*** la cual consistirá en realizar la logística para el desarrollo de 23 campañas de seguridad de prevención y seguridad vial, los miércoles y viernes en el horario de 7am a 12 am, en los diferentes barrios del Municipio de Montería, de acuerdo a indicación del supervisor.

1. **LOGISTICA GENERAL:** Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar la logística necesaria para *desarrollar campañas de prevención y seguridad vial en el municipio de monteria*

Conforme con lo anterior se deberá garantizar lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	23
Diseñador Publicitario	1	23
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con plas o base de 6cm	1	23
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	23
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	23
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	23
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	23
Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	6	23
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89.0 cm	80	23
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	23
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	23
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	5	23
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia maxima 12000 kHz	1	23
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x día	1	23
Personal de Apoyo Logistico	5	23
Estacion de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	23
Estación de Café para 100 Personas	1	23
Botellas con agua para mesa Principal	8	23
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7 (210 cms)	1	23

Las obligaciones descritas anteriormente, se encuentran contenidas en el contrato de ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA***, ejecutadas durante el período comprendido entre el 15 de junio de 2022 al 04 de noviembre de 2022.

Adicionalmente se deja constancia que el expediente contractual de la Aceptación de Oferta **No CMC-STTM-021-2022**, cuenta con la totalidad de los documentos que soportan la ejecución con sus respectivos soportes y actas.

Para Constancia, se firma en la ciudad de Monteria, a los 8 días del mes de noviembre de 2022.

RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
SUPERVISOR

Revisó: Angeline Ricardo A- Abogada Contratista STM

ACTA FINAL
FECHA: NOVIEMBRE 8 DE 2022

CONTRATO Nº:	CMC-STTM-021-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	LINA MARIA REINA GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 76.910.275
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE JUNIO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN	15 DE JUNIO DE 2022 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22000820 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22001429 DEL 15 DE JUNIO DE 2022
FORMA DE PAGO:	Un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, previa ejecución del mismo, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, informe de ejecución del contratista, informe de ejecución del supervisor, certificación expedida por el Supervisor del contrato de recibido a satisfacción, constancia expedida por el Representante legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, entrada de Almacén de los elementos a que hubiere lugar y liquidación del contrato.

En Monteria, a los Ocho (08) días del mes de Noviembre del año 2022, se reunieron en el despacho del Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio de Monteria, el Señor **RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA**, en calidad de supervisor del contrato, y **LINA MARIA REINA GUTIERREZ**, , identificada con cédula de ciudadanía No. 52.376.878 de Bogota- Cundinamarca , en su calidad de contratista, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio total del objeto del contrato durante el periodo comprendido entre el 15 de Junio de 2022 hasta el 4 de Noviembre de 2022, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el dia 08 de Noviembre de 2022, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los Ocho (08) dias del mes de Noviembre del año 2022.

RAFAEL ALFONSO PASTTRANA USTA
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
C.C. No. 52.376.878 de Bogotá
Contratista

Revisó: Angeline Ricardo Arrázola- Contratista STTM

Alcaldía de Montería
DESPACHO DEL ALCALDE

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-STTM-021-2022

En Montería, a los Seis (06) días de Diciembre de 2022, se reunieron en el Despacho del Alcalde, el señor **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN,** persona mayor de edad, domiciliado en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.969.238 de Bogotá, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, con Número de Identificación Tributaria Nit. 800096734 -1, como Alcalde Municipal, de conformidad con el acta de posesión de fecha 1° de enero de 2020, por otra parte, el señor, **RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA**, Secretario de Tránsito y Transporte;, quien para los efectos del presente acto obra en calidad de SUPERVISOR, y por otra parte la señora **LINA MARIA REINA GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.376.878 de Bogotá - Cundinamarca, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de liquidar la aceptación de oferta No. CMC-STTM-021-2022 así:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO N°:	CMC-STTM-021-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	LINA MARIA REINA GUTIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 76.910.275
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE JUNIO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN	15 DE JUNIO DE 2022 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22000820 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	22001429 DEL 15 DE JUNIO DE 2022
FORMA DE PAGO:	Un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, previa ejecución del mismo, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, informe de ejecución del contratista, informe de ejecución del supervisor, certificación expedida por el Supervisor del contrato de recibido a satisfacción, constancia expedida por el Representante legal, Contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 - sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, entrada de Almacén de los elementos a que hubiere lugar y liquidación del contrato.

2. BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
EGRESO No.	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
Valor del contrato		$ 76.910.275
Valor ejecutado		$76.910.275
Valor pagado		0
Valor pendiente por pagar		$76.910.275
Saldo a favor del Municipio		0

3. CONSTANCIAS

I. EL SUPERVISOR del contrato hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y de la presente acta de liquidación, que el CONTRATISTA cumplió totalmente con las obligaciones contenidas en la Aceptación de Oferta No. CMC-STTM-021-2022 y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

ALCALDÍA DE MONTERÍA
SECRETARÍA JURÍDICA

RD

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° CMC-STTM-021-2022

II. EL SUPERVISOR hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y la firma de la presente acta, que durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA cumplió con sus obligaciones de afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

4. ACUERDOS

De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente la aceptación de oferta No. CMC-STTM-021-2022 celebrado entre el Municipio de Montería y la señora **LINA MARIA REINA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.376.878 de Bogotá - Cundinamarca.

SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe el pago final por valor de **SETENTA Y SÉIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($76.910.275), INCLUIDO IVA.**

TERCERA: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato en referencia.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería, a los Seis (06) días de Diciembre de 2022.

Alcalde de MONTERÍA Gobierno de la GENTE

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN
ALCALDE MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATANTE

RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA
SECRETARIO DE TRANSITO
SUPERVISOR

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
C.C. NO. 52.376.878 de Bogotá – Cundinamarca
CONTRATISTA

Proyecto: Angeline Ricardo A. - Abogada Contratista STTM.
Reviso: Asesor de despacho
Vo.Bo: Karina Carrascal-Jefe de Oficina Jurídica

ALCALDÍA DE MONTERÍA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

INFORME DE SUPERVISION FINAL

DEL 15 DE JUNIO AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	CMC-STTM-021-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	LINA MARIA REINA GUIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS, DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($76.910.275 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE JUNIO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN:	15 DE JUNIO DE 2022 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	22000820 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22001429 DEL 15 DE JUNIO DE 2022
FORMA DE PAGO:	Un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, previa ejecución del mismo, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, informe de ejecución del contratista, informe de ejecución del supervisor, certificación expedida por el Supervisor del Contrato de recibido a Satisfacción, Certificación expedida por el Representante Legal, contador público y /o revisor fiscal de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago con cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los servicios suministrados por el contratista y entrada de almacén, de los elementos a que hubiere lugar.
VALOR A PAGAR:	$ 76.910.275

En Montería, a los nueve (11) días del mes de Noviembre de 2022, **RAFAEL PASTRANA USTA**, en mi calidad de supervisor del **CONTRATO Nº CMC-STTM-021-2022**, presentó el correspondiente informe de supervisión del contrato identificado en el encabezado, correspondiente al periodo comprendido entre el día 15 DE JUNIO DE 2022 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista **LINA MARIA REINA GUTIERREZ,** contempladas en el contrato en referencia, brindó sus servicios en los siguientes asuntos:

CONTENIDO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE DEL 15 DE JUNIO DE 2022 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</th></tr>
<tr><td>Organizar y desarrollar la estrategia PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA la cual consistirá en realizar la logística para el desarrollo de 23 campañas de seguridad de prevención y seguridad vial, los días Miércoles y viernes en el horario de 7am a 12 am, en los diferentes barrios del Municipio de Montería, de acuerdo a indicación del supervisor.</td><td>El contratista, organizó y desarrolló la logística para la realización de 23 campañas de seguridad de prevención y seguridad vial.

Para evidenciar el cumplimiento de las actividades el contratista entrega:

a. Cinco (5) fotografías a color por actividad donde se evidencia toda la logística requerida y el desarrollo de las actividades.</td></tr>
<tr><td>1. CAMPAÑAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de diez (10) jornadas de Campañas en establecimientos educativos en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 1.100 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

<table>
<tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANT</th><th>NÚMERO DE ACTIVIDADES</th></tr>
<tr><td>Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Diseñador Publicitario</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm</td><td>2</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm</td><td>80</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.</td><td>4</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.</td><td>1</td><td>10</td></tr>
</table></td><td>Para el desarrollo de las 10 campañas en establecimientos educativos el contratista garantizó todos los elementos logísticos que fueron solicitados para llevar a cabo de manera satisfactoria las actividades, Se coordino con los encargados para la instalación de las carpas, puntos eléctricos, y se ubicó estratégicamente la estación de café.</td></tr>
</table>

Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	10
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	10
Personal de Apoyo Logistico	5	10
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	10
Estación de Café para 100 Personas	1	10
Botellas con agua para mesa Principal	8	10
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	10

2. TRANSITO EN TU BARRIO

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de nueve (9) jornadas de Tránsito en tu barrio, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 500 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	9
Diseñador Publicitario	1	9
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	9
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	9
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	9
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	9
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	9
Alquiler mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	9
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm	80	9
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	9
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	9
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	9
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	9
Alquiler de internet inalámbrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	9
Personal de Apoyo Logístico	5	9
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellón de 20 litros)	1	9

Para el desarrollo de las 9 jornadas de Tránsito en tu barrio el contratista garantizó todos los elementos logísticos que fueron solicitados para llevar a cabo de manera satisfactoria las actividades, se coordinó con personas representantes de las comunas para disponer del espacio suficiente para instalar la logística.

Estación de Café para 100 Personas	1	9
Botellas con agua para mesa Principal	8	9
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	9

3. CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de dos (2) jornadas de Conductor Responsable / puntos críticos, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 200 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

Descripción	Cant	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	2
Diseñador Publicitario	1	2
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	2
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	2
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	2
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	2
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	2
Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	2
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm	80	2
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	2
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	2
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	2
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	2
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	2
Personal de Apoyo Logistico	5	2
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	2

Para el desarrollo de las 2 jornadas de Conductor Responsable / puntos críticos, en el Municipio de Montería el contratista garantizó todos los elementos logísticos que fueron solicitados para llevar a cabo de manera satisfactoria las actividades.

Estación de Café para 100 Personas	1	2
Botellas con agua para mesa Principal	8	2
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7'(210 cms)	1	2

4. CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA – ENTREGA LAS LLAVES – DISFRUTEMOS LA FERIA

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de dos (2) jornadas de Campañas de alcoholemia-entrega las llaves- disfrutemos la feria, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 200 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente:

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	2
Diseñador Publicitario	1	2
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	2
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	2
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	2
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	2
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	2
Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	2
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm	80	2
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	2
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	2

Para el desarrollo de las 2 jornadas de Campañas de alcoholemia-entrega las llaves- disfrutemos la feria, en el Municipio de Montería, en el Municipio de Montería el contratista garantizó todos los elementos logísticos que fueron solicitados para llevar a cabo de manera satisfactoria las actividades. Se realizo la respectiva gestión para que la actividad transcurriera sin ningún problema.

Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	2
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	2
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	2
Personal de Apoyo Logistico	5	2
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	2
Estación de Café para 100 Personas	1	2
Botellas con agua para mesa Principal	8	2
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	2

En constancia se firma el día Once (11) del mes de Noviembre de 2022.

Rafael Pastrana Usta

RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
SUPERVISOR

Proyectó. Angeline Ricardo A- Contratista STMM

INFORME DE EJECUCIÓN FINAL

CONTRATO:	CMC-STTM-021-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	LINA MARIA REINA GUIERREZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS, DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($76.910.275 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE20) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	15 DE JUNIO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN:	15 DE JUNIO DE 2021 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	22000820 DEL 22 DE FEBRERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22001429 DEL 15 DE JUNIO DE 2022
FORMA DE PAGO:	Un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, previa ejecución del mismo, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, informe de ejecución del contratista, informe de ejecución del supervisor, certificación expedida por el Supervisor del Contrato de recibido a Satisfacción, Certificación expedida por el Representante Legal, contador público y /o revisor fiscal de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (acuerdo a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 – sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), comprobante de pago con cancelación estampilla e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar, y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los servicios suministrados por el contratista y entrada de almacén, de los elementos a que hubiere lugar.
VALOR A PAGAR:	**SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS, DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($76.910.275 M/CTE.)**

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes, presento el correspondiente informe parcial de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al plazo de ejecución comprendido entre el 15 de junio de 2021 al 04 de noviembre de 2022.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones específicas contenidas en el contrato N° CMC-STTM-021-2022 se desarrollaron las siguientes actividades.

Actividades ejecutadas desde el 15 de junio de 2021 al 04 de noviembre de 2022

<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS</th><th>EVIDENCIA</th></tr>
<tr>
<td>

1. CAMPAÑAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de diez (10) jornadas de Campañas en establecimientos educativos en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar [redacted].100 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Número de Actividades</th></tr>
<tr><td>Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Diseñador Publicitario</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de asta y porta [redacted]sta para banderas tipo [redacted]rima</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)</td><td>1</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm</td><td>2</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm</td><td>80</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema</td><td>4</td><td>10</td></tr>
</table>

</td>
<td>Durante este contrato se realizaron diez (10) jornadas de Campañas en establecimientos Educativos</td>
<td>

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se anexa:

- Evidencia fotográfica cinco (5) fofografías a color por jornada.
- Entrada almacén

</td>
</tr>
</table>

Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.					
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	10			
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	10			
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	10			
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	10			
[redacted]rsonal de Apoyo Logistico	5	10			
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	10			
Estación de Café para 100 Personas	1	10			
Botellas con agua para mesa Principal	8	10			
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	10			

[redacted]TRANSITO EN TU BARRIO

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de nueve (9) jornadas de Tránsito en tu barrio, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 500 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	9
Diseñador Publicitario	1	9

Durante este Contrato periodo de ejecución se realizaron nueve (9) jornadas de Transito en tu barrio

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se anexa:

- Evidencia fotográfica diez (15) fotografías a color por jornada.
- Entrada almacén

Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	9		
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	9		
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	9		
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	9		
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	9		
Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	9		
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto [redacted]0 cm	80	9		
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	9		
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	9		
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	9		
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	9		
[redacted]quiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	9		
Personal de Apoyo Logistico	5	9		
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	9		
Estación de Café para 100 Personas	1	9		
Botellas con agua para mesa Principal	8	9		
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	9		

3. CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de dos (2) jornadas de Conductor Responsable / puntos críticos, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 200 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o [redacted]titucional	1	2
Diseñador Publicitario	1	2
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	2
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	2
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	2
[redacted]uiler de pantalla [redacted]n 2mts x 2 mts por dia frontal	1	2
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	2
Alquiler mesa plástica vestida de medidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	2
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm	80	2
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI,	4	2

Durante este contrato se realizaron dos (2) campañas conductor responsable / puntos críticos de la ciudad.

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se anexa:

- Evidencia fotográfica cinco (5) fotografías a color por taller.
- Entrada almacén

SD, USB, USB-C, WIFI.				
Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	2		
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	2		
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	2		
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M subida x dia	1	2		
Personal de Apoyo Logistico	5	2		
Estación de Agua para 100 personas (dispensador con botellon de 20 litros)	1	2		
Estación de Café para 100 Personas	1	2		
Botellas con agua para mesa Principal	8	2		
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	2		

4. CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA – ENTREGA LAS LLAVES – DISFRUTEMOS LA FERIA

Coordinar y realizar la logística necesaria para la puesta en marcha de dos (2) jornadas de Campañas de alcoholemia-entrega las llaves- disfrutemos la feria, en el Municipio de Montería, las cuales serán en el horario de 7am a 12 pm, y contarán con la participación de funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte.

Durante estas jornadas se tendrá como objetivo impactar a 200 personas.

Para el desarrollo de esta actividad se deberá suministrar lo siguiente.

Descripción	Cantidad	Número de Actividades
Alquiler de Carpa 4x4m lona blanca o institucional	1	2

Durante este contrato se realizaron dos (2) Campañas de alcoholemia-entrega las llaves-disfrutemos la feria

Para evidenciar el cumplimiento de esta obligación se anexa:

- Evidencia fotográfica cinco (5) fotografías a color por taller.
- Entrada almacén

Diseñador Publicitario	1	2			
Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con ptas o base de 6cm	1	2			
Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	1	2			
Alquiler de bandera tipo tarima de Monteria, Córdoba, Colombia	1	2			
Alquiler de pantalla telón 2mts x 2 mts por día frontal	1	2			
Alquiler video Beam 2500 lumens (4 horas)	1	2			
Alquiler mesa plástica [illegible]estida de [illegible]edidas:largo 72,0 cm; ancho 72,0 cm x 72,0 cm	2	2			
Alquiler Silla plástica sin brazo de blanca de medidas: Largo 46.5 cms, Ancho 49.5 cm, Alto 89,0 cm	80	2			
Alquiler de Computador portátil con memoria de 4 Gb, pantalla de 14" con resolución HD, con sistema Windows, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, HDMI, SD, USB, USB-C, WIFI.	4	2			
[illegible]nido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500 W - Espacio abierto y cerrado	1	2			
Alquiler de Punto eléctrico o extensiones eléctricas.	1	2			
Alquiler de Micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	1	2			
Alquiler de internet inalambrico conexión de red de hasta 10M de subida x dia	1	2			
Personal de Apoyo Logistico	5	2			
Estación de Agua para 100 personas	1	2			

(dispensador con botellon de 20 litros)		
Estación de Café para 100 Personas	1	2
Botellas con agua para mesa Principal	8	2
Alquiler de mesón largo de 10 puestos abatibles vestidos medida 7´(210 cms)	1	2

El Informe Final, se presenta a los 08 días del mes de Noviembre de 2022

Cordialmente,

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
CC 52.376.878 DE BOGOTA
CONTRATISTA
VB. SUPERVISOR

LINA REINA
C' RAYA

ANEXOS

Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

Alcaldía de Montería

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ACTA DE REUNIÓN 01

Fecha	Día	Mes	Año	Pág. 1 de 1
	15	Junio	2022	
Ubicación (Dirección/Zona)	Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal			
Motivo del acta:	Reunión inicial de ejecución de la ACEPTACION DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022			

PARTICIPANTES	
JULIO LORA HERNANDEZ	SECRETARIO DE TRANSITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
LINA MARIA REINA GUTIERREZ	CONTRATISTA

ANTECEDENTES

Que el día 15 de Junio de 2022 se suscribió acta de inicio de la **ACEPTACION DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022,** el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", entre el Municipio de Montería y la Señora Lina María Reina Gutiérrez.

Que el contrato antes citado establece en su obligación especifica número 1.3.3 inciso 2 que se deberá: Asistir a la reunión inicial con el supervisor del contrato para la articulación y concertación de las acciones a ejecutar, elaboración de plan de trabajo y cronograma de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 15 de Junio de 2022, se reunieron en la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, la señora Lina María Reina Gutiérrez, identificada con CC. Nº 52.376.878 de Bogotá D.C., en calidad de Contratista, el Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Dr. Julio Lora Hernández, supervisor del contrato referenciado, para tratar los siguientes puntos:

- Coordinar la correcta ejecución de las obligaciones contenidas en el proyecto y acordar el cronograma de trabajo para dar inicio a las actividades, contando con el apoyo de los funcionarios de la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Transito
Supervisor

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
Contratista

Proyectó: Angeline Ricardo Arrazola – Contratista STTM

Alcaldía de Montería

SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ACTA DE CONCERTACIÓN INICIAL, SUSCRITA ENTRE EL SECRETARIO DE TRANSITO EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Nº CMC-STTM-021-2022 Y LINA MARÍA REINA GUTIERREZ

Entre los suscritos a saber: **JULIO LORA HERNANDEZ**, Secretario de Tránsito Municipal, en su calidad de Supervisor de la **ACEPTACION DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022**, suscrito entre el Municipio de Montería y **LINA MARIA REINA GUTIERREZ**, se reunieron con el fin de concertar sobre los siguientes puntos:

1. Que en la obligación Nº 1, establece lo siguiente "Realizar la logística para el desarrollo 23 jornadas de campañas de Seguridad de prevención y seguridad vial, los días Miércoles y viernes en el horario de 7 am a 12 m, en los diferentes barrios del Municipio de Montería, de acuerdo a indicación del supervisor.".

2. Que en el PARAGRAFO 1 establece: "Todas las jornadas deberán ser coordinadas con el supervisor del contrato, toda vez que según cronograma de trabajo es este quien direccionara los lugares a realizar las jornadas".

3. Que en el PARAGRAFO 3 establece: "Los días en que se realizarán las jornadas podrán variar en caso que se presenten situaciones que impidan su realización los miércoles y/o viernes de cada semana", de acuerdo a indicación del supervisor .

4. Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes proceden a concertar la realización del cronograma para dichas actividades y aceptan las fechas establecidas, proceden dar inicio al CONTRATO Nº CMC-STTM-021-2022.

5. Se anexa cronograma y plan de trabajo

Para mayor constancia, se firma en Montería, a los 16 días del mes de Junio de 2022.

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Tránsito y Transporte
Supervisor

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
Contratista

Proyectó: Angeline Ricardo Arrazola – Contratista STTM

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

PLAN DE TRABAJO						
Nº	**FECHA**	**DURACIÓN**	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**	**RECURSOS**	**DESCRIPCIÓN**
1	11 julio 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campañas de alcoholemia	Parque Simón Bolivar	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Organizar la logística para la realización de una campaña de alcoholemia, facilitando los recursos tecnológicos, humanos necesarios.
2	22 julio 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Mercedes Abrego	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
3	30 julio 2022	7:00 am – 12:00 pm	Conductor responsable / puntos críticos de la ciudad	Barrio Mocari	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Poner a disposición de los profesionales de la secretaria de tránsito, lo necesario para realizar en los puntos críticos de la ciudad eventos sobre Conductor Responsable y su importancia.
4	09 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Inem Lorenzo Maria Lleras	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
5	12 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Jose Maria Cordoba	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
6	16 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campañas de alcoholemia	Barrio Centro	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Organizar la logística para la realización de una campaña de alcoholemia, facilitando los recursos tecnológicos, humanos necesarios.
7	17 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Antonia Santos	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
8	19 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	Barrio Garzones	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
9	25 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	Barrio Dorado	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
10	26 agosto 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Mogambo	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
11	01 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	Santa Fe	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
12	07 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio –	1 de Mayo	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
13	13 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Cristobal Colon	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.

14	22 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	Parque de los Libros	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
15	26 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	Colegio Nuestra Señora de Fatima 26	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
16	29 septiembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio –	Las Acacias	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
17	06 octubre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio –	Vereda Marralu	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
18	07 octubre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Conductor responsable / puntos críticos de la ciudad	Terminal de Transporte	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Poner a disposición de los profesionales de la secretaria de tránsito, lo necesario para realizar en los puntos críticos de la ciudad eventos sobre Conductor Responsable y su importancia.
19	18 octubre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE General Santander	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
20	21 octubre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	El Recuerdo	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.
21	02 noviembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE La Inmaculada	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
22	03 noviembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Campaña en establecimiento educativo	IE Comfacor	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Tener la logística adecuada para las campañas en establecimientos educativos, que permitan llevar a cabo la actividad sin ningún inconveniente.
23	04 noviembre 2022	7:00 am – 12:00 pm	Tránsito en tu barrio	Los Araujos	➢ Humano ➢ Material ➢ Tecnológico	Disponer de todos los elementos necesarios, para la realización de jornadas en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo los servicios de la secretaria.

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

JULIO 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11 **CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA - PARQUE SIMÓN BOLIVAR**	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE MERCEDES ABREGO**	23	24
25	26	27	28	29	30 **CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD – MOCARI**	31

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AGOSTO 2022						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9 CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE INEM LORENZO MARIA LLERAS	10	11	12 CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE JOSE MARIA CORDOBA	13	14
15	16 CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA – CENTRO	17 CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE ANTONIA SANTOS	18	19 TRANSITO EN TU BARRIO – GARZONES	20	21
22	23	24	25 TRANSITO EN TU BARRIO – DORADO	26 CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE MOGAMBO	27	28
29	30	31				

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

SEPTIEMBRE 2022						
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
			1 **TRANSITO EN TU BARRIO – SANTA FE**	2	3	4
5	6	7 **TRANSITO EN TU BARRIO – 1 DE MAYO**	8	9	10	11
12	13 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE CRISTOBAL COLON**	14	15	16	17	18
19	20	21	22 **TRANSITO EN TU BARRIO – PARQUE DE LOS LIBROS**	23	24	25
26 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA 26**	27	28	29 **TRANSITO EN TU BARRIO – LAS ACACIAS**	30		

Gobierno de la GENTE

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

OCTUBRE 2022						
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
					1	2
3	4	5	6 **TRANSITO EN TU BARRIO – VEREDA MARRALU**	7 **CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD – TERMINAL DE TRANSPORTE**	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE GENERAL SANTANDER**	19	20	21 **TRANSITO EN TU BARRIO – EL RECUERDO**	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

NOVIEMBRE 2022						
LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
	1	2 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE LA INMACULADA**	3 **CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – IE COMFACOR**	4 **TRANSITO EN TU BARRIO – LOS ARAUJOS**	5	6

LINA REINA
C' RAYA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO 22 JULIO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM LORENZO MARIA LLERAS 09 AGOSTO DE 2022







Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA 12 AGOSTO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





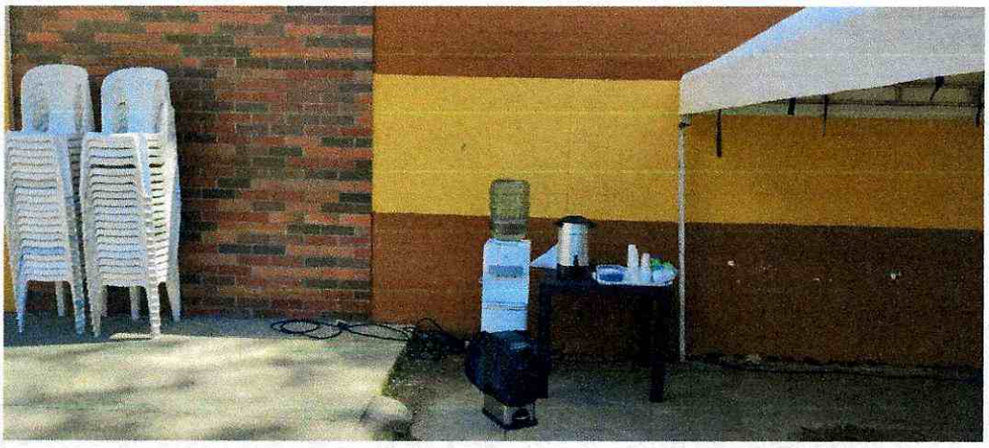
Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS 17 AGOSTO DE 2022











Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO 26 AGOSTO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON 13 SEPTIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA 26 SEPTIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER 18 OCTUBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA 02 NOVIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

CAMPAÑA EN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO – INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFACOR 03 NOVIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368


comfacor
comfacor


Secretaria
TRÁNSI

CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD – MOCARI 30 JULIO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





LINA REINA
C` RAYA

CONDUCTOR RESPONSABLE / PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD – TERMINAL DE TRANSPORTE 07 OCTUBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

TRANSITO EN TU BARRIO – GARZONES 19 AGOSTO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C' RAYA

TRANSITO EN TU BARRIO – DORADO 25 AGOSTO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

TRANSITO EN TU BARRIO – SANTA FE 01 SEPTIEMBRE DE 2022



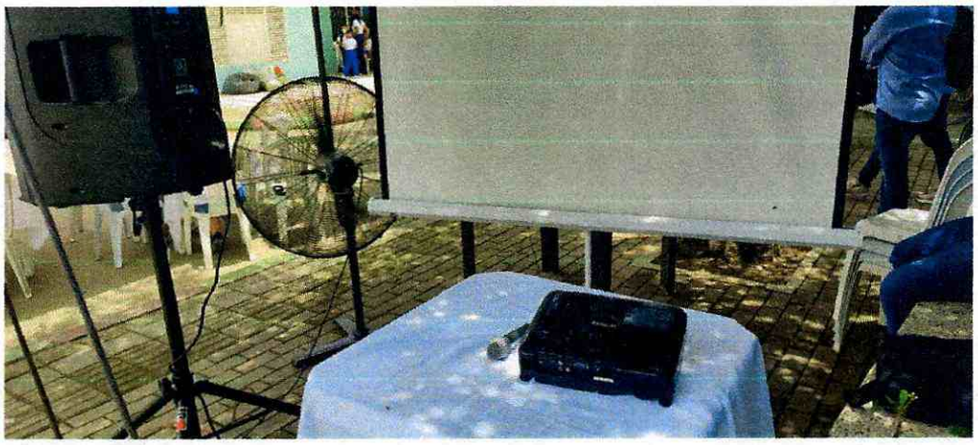




Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

TRANSITO EN TU BARRIO – 1 DE MAYO 7 SEPTIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





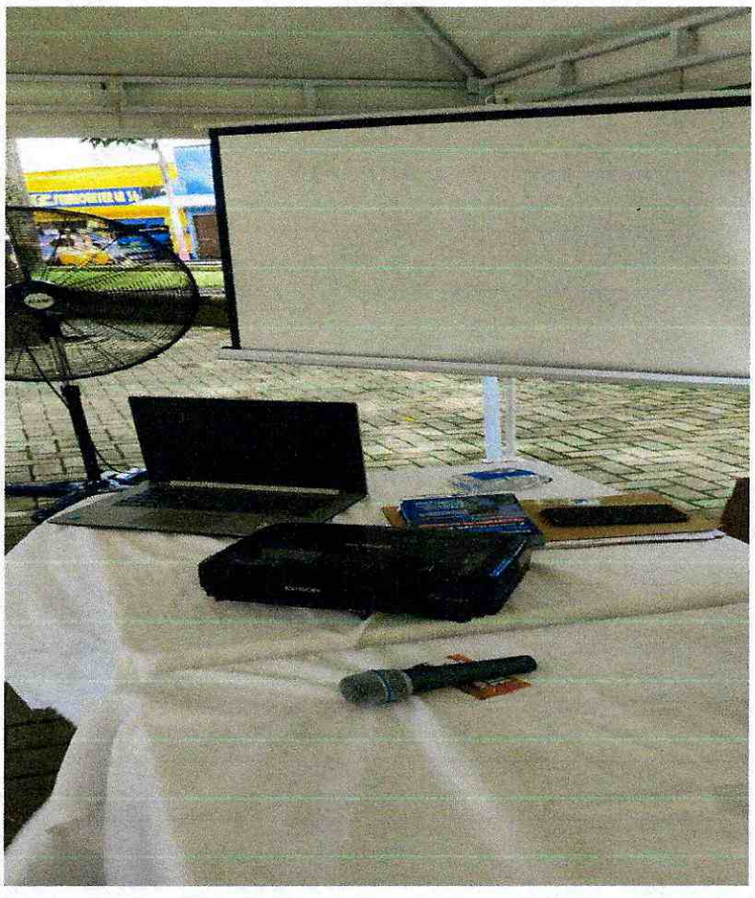
Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

TRANSITO EN TU BARRIO – PARQUE DE LOS LIBROS 22 SEPTIEMBRE DE 2022





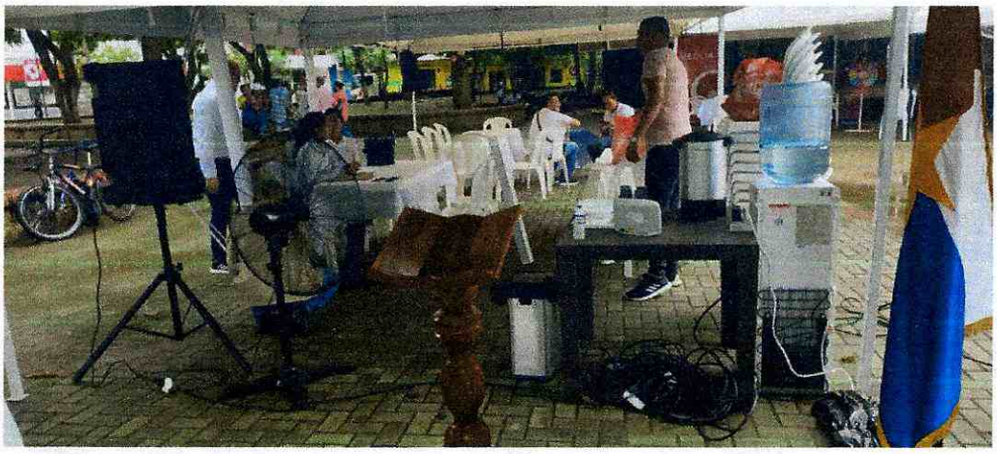


Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C' RAYA





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa
Cel. 3168705368
Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa
Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

TRANSITO EN TU BARRIO – LAS ACACIAS 29 SEPTIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

TRANSITO EN TU BARRIO – VEREDA MARRALU 06 OCTUBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

TRANSITO EN TU BARRIO – LOS ARAUJOS 04 NOVIEMBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

TRANSITO EN TU BARRIO – EL RECUERDO 21 OCTUBRE DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C` RAYA

CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA - PARQUE SIMÓN BOLIVAR 11 JULIO DE 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

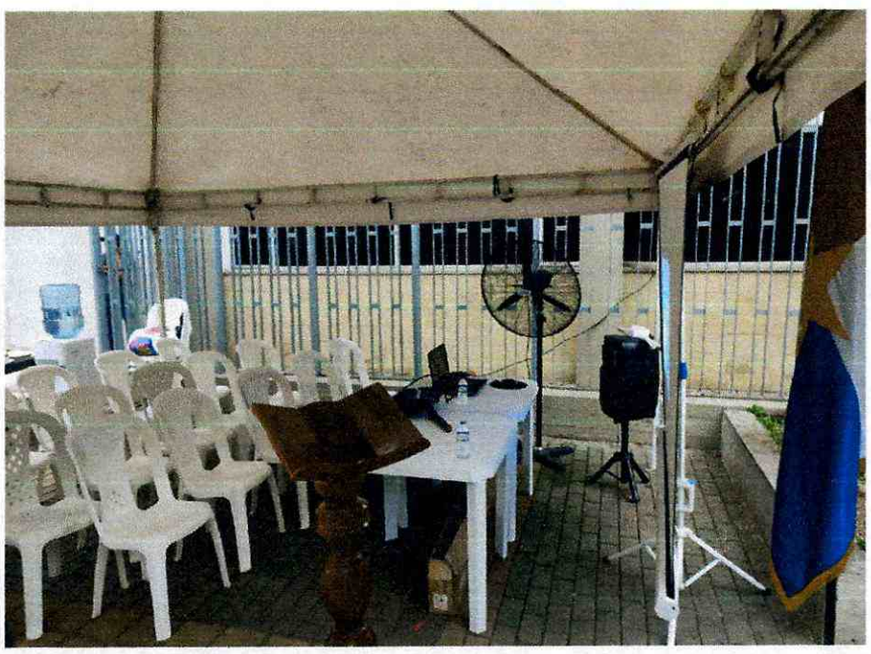
Cel. 3168705368

LINA REINA
C' RAYA

CAMPAÑAS DE ALCOHOLEMIA – CENTRO 16 AGOSTO 2022







Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368





Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

Alcaldía de Montería
Secretaria de Tránsito y Transporte

ACTA DE REUNIÓN 02

Fecha	Día	Mes	Año	Pág. 1 de 1
	8	Noviembre	2022	
Ubicación (Dirección/Zona)	Secretaria de Transito Municipal			
Motivo del acta:	Reunión inicial de ejecución de la ACEPTACION DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022			

PARTICIPANTES	
RAFAEL PASTRANA USTA	SECRETARIO DE TRANSITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
LINA MARIA REINA GUTIERREZ	CONTRATISTA

ANTECEDENTES

Que el día 8 de Noviembre de 2022 se suscribió acta de inicio de la **ACEPTACION DE OFERTA Nº CMC-STTM-021-2022**, el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA", entre el Municipio de Montería y la Señora Lina María Reina Gutiérrez.

Que el contrato antes citado establece en su obligación especifica número 1.3.3 inciso 4 que se deberá: Asistir a la reunión final con el supervisor del contrato para evaluación de los resultados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 8 de noviembre de 2022, se reunieron en la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, la señora Lina María Reina Gutiérrez, identificada con CC. Nº 52.376.878 de Bogotá D.C., en calidad de Contratista, el Secretario de Transito Municipal, Dr. Rafael Pastrana Usta, supervisor del contrato referenciado, para dar la evaluación final del contrato.

Dicho lo anterior el supervisor da su aval a satisfacción de las actividades realizadas de acuerdo al cronograma y plan de trabajo que se acordó en la reunión inicial; dando así por terminado el contrato que se relaciona en el encabezado.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

RAFAEL ALFONSO PASTRANA USTA
Secretario de Transito
Supervisor

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
Contratista

Proyectó: Angeline Ricardo Arrazola – Contratista STTM

Alcaldía de Montería

MUNICIPIO DE MONTERIA

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESOS NO. 225

POR BIENES DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CONTRATO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA NO.

PROVEEDOR: CMC-STTM-021-2022 LINA MARIA REU¿YNA GUTIERREZ

NIT. CC: 52.376.878

FECHA: NOVIEMBRE 4 DE 2022

CONSECUTIVO:

DESTINO:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	V.UNITARIO	V. TOTAL
	BOTELLAS CON AGUA	184	$ 3.418,00	$ 628.912,00
			TOTAL	$ 628.912,00

ALMACENISTA

Gobierno de la GENTE

LINA REINA
C' RAYA

RECURSO HUMANO

Calle 43 Nº 40 – 16 Barrio Santa Teresa

Cel. 3168705368

LINA REINA
C' RAYA

LOGÍSTICOS

Calle 43 N° 40 - 16 Barrio Santa Teresa
Cel. 3168705368

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sibaja	Sibaja	Andrea Estefania

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1067906030

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M No.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 31 MES 10 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CLL 53 No 13-52 B\MONTEVERDE

PAÍS Colombia DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

TELÉFONO 3008228359 EMAIL Andrea.sibajacs@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	Corporacionamigosdelatierra@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7825307	DÍA 06 MES 06 AÑO 2021	DÍA 06 MES 06 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR LOGISTICO Y DE BODEGA		Cra 14 No. 32 – 36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

2

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Andrea Estefania Sibaja Sibaja

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

30



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.906.030
SIBAJA SIBAJA

APELLIDOS
ANDREA ESTEFANIA

NOMBRES

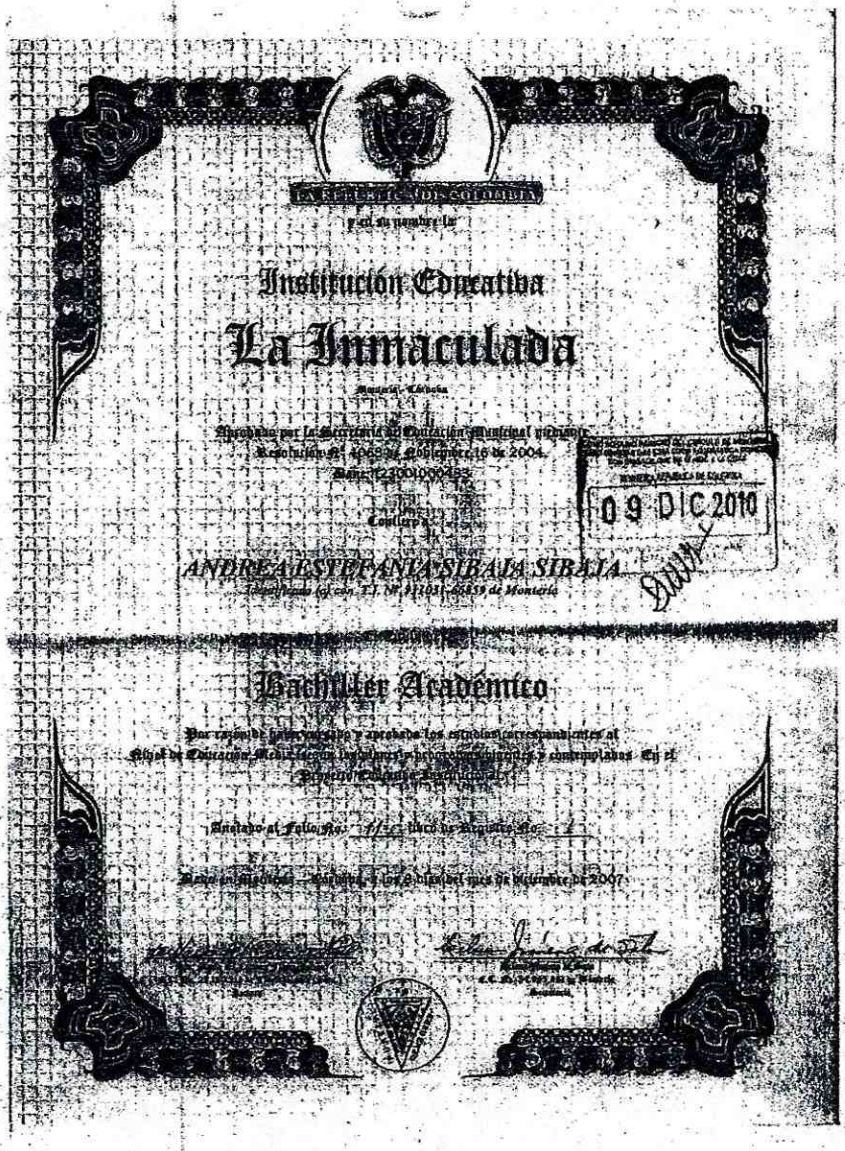
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1991
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-NOV-2009 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1300100-09237747-F-1067906030-20100106 0011051318A 1 33514423



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Institución Educativa

La Inmaculada

Montería, Córdoba

Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal mediante

Resolución No. 4065 de Octubre 16 de 2004.

Dane: 123001000483

Confiere a:

09 DIC 2010

ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA

Identificado(a) con T.I. No. 1123031-64139 de Montería

Bachiller Académico

Por cuanto ha terminado y aprobado los estudios correspondientes al

Nivel de Educación Media Técnica, bajo el plan de estudios establecido y contemplados En el

Proyecto Educativo Institucional

Según consta en el Folio No. 111 del libro de Registro No. 1

Dado en Montería - Córdoba, a los 8 días del mes de Noviembre de 2007.

C.C. 25.047.184 de Montería

Nit: 812005406-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA – CORAMIT

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CORAMIT, Certifica que: El señor **ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA** identificado con cedula de Ciudadanía **Nº 1.067.906.030 de Montería - Córdoba**, laboró como **AUXILIAR LOGISTICO Y DE BODEGA.**

FECHA DE INICIO 07 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN 07 DE JUNIO DE 2022

OBSERVACIÓN: Es una persona responsable, dedicada y desempeño su labor de forma impecable.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los dieZ (10) días del mes de Junio del año 2022.

Atentamente,

JUAN CORONADO TUIRAN
C.C. Nº 6.885.054 de Montería - Córdoba
CORPORACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA - CORAMIT
NIT. 812.005.406 - 5

782 5307 - 316 633 9619
Cra. 14 N° 32 - 36 2° Piso, Montería
corporacionamigosdelatierra@hotmail.com

SOI | Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4449453299**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990240254

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 292.300
SUBTOTAL:			1	**$ 292.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 228.400
SUBTOTAL:			1	**$ 228.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.600
SUBTOTAL:			1	**$ 9.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 530.300**

Contraseña: Andrea3110

SOI | Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4449845456		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990310447

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 292.300
SUBTOTAL:			1	**$ 292.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 228.400
SUBTOTAL:			1	**$ 228.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.600
SUBTOTAL:			1	**$ 9.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 530.300**

Clave: Andres8110

SOI | Aportes en Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4460287627		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	Julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	Julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		11			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991119657

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.100
SUBTOTAL:			1	**$ 295.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 230.600
SUBTOTAL:			1	**$ 230.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 535.400**

Contraseña: Andrea3140

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4464322095**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN		MES: agosto	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO: 2022	
DÍAS DE MORA:	8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991458866	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 294.500
SUBTOTAL:			1	**$ 294.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 230.100
SUBTOTAL:			1	**$ 230.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 534.300**

Contraseña: Andres3110

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4469240720**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9991844846

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 295.100
SUBTOTAL:			1	**$ 295.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 230.600
SUBTOTAL:			1	**$ 230.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.700
SUBTOTAL:			1	**$ 9.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 535.400**

Contraseña: Sibaja3110

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067906030
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 53 # 13-52 EDIFICIO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - GOBERNACION
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4472375807**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN		MES: octubre	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO: 2022	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992107094	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 292.300
SUBTOTAL:			1	**$ 292.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 228.400
SUBTOTAL:			1	**$ 228.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.600
SUBTOTAL:			1	**$ 9.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 530.300**

Contraseña: Sibaja3110

Montería, Noviembre 2022

CUENTA DE COBRO

La señora **LINA MARIA REINA GUTIERREZ** identificada con Cedula de ciudadanía No **52.376.878 de Bogota.**

DEBE A:

ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA identificado con Cedula de Ciudadanía Numero **1.067.906.030** de **Montería.**

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE. (1.772.242) correspondientes desde el 15 de Junio hasta el 04 de Noviembre de 2022, por concepto de apoyo logístico a 23 eventos de campañas de Prevención de Seguridad Vial en el Municipio de Monteria.

Favor entregar este dinero en efectivo.

Atte.

ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA

1.067.906.030 de **Montería.**

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA CMC-STTM-021-2022**
CONTRATISTA:	**ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA**
CONTRATANTE:	**LINA MARIA REINA GUTIERREZ**
VALOR:	**UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.772.242)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES Y VEINTE20) DIAS**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 017

Entre los suscritos a saber, el **LINA MARIA REINA GUTIERREZ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.52.376.878 de Bogota,; que para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE,** por una parte; y por la otra la señora **ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.067.906.030** expedida en Monteria, quien en adelante y para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de **AUXILIAR LOGISTICO** , previas las siguientes

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: El Contratista con plena autonomía técnica de su parte se obliga a: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR LOGISTICOPARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA CMC-STTM-021-2022**

CLÁUSULA SEGUNDA. – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: En desarrollo del objeto antes transcrito, el Contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Organizar las actividades de logística de la Casa de justicia.
2. Garantizar el cumplimiento de cada actividad
3. Verificar las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades
4. Hacer entrega y tomar asistencia de las planillas
5. Verificar que los equipos cuenten con la uniformidad y en funcionamiento
6. Puesta a punto de los equipos
7. Llevar registro fotográfico de todas las actividades
8. Entrega de almuerzos y refrigerios.

CLAUSULA TERCERA. – INFORMES: En desarrollo de las cláusulas 1 y 2 del presente contrato, el Contratista deberá presentar los informes a coordinador logístico entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, una vez al mes. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

CLÁUSULA CUARTA. –VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es hasta por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.772.242) FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante un (1) pagos al finalizar la ejecución del contrato**. PARÁGRAFO:** Para efectos del pago de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige este tipo de contratos con es la debida seguridad social mes vencida con soporte de pago. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato; previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL).

CLAUSULA QUINTA. – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
2. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
4. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA SEXTA. –PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El término para la ejecución del presente contrato se estima en cuatro (4) meses y veinte (20) dias, plazo que no podrá exceder del 31 de diciembre de 2021. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del ***Acta de Inicio*** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CLAUSULA SÉPTIMA. – DERECHOS DEL CONTRATISTA: a) Tendrá derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada en la cláusula 4ta del presente contrato y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato. En consecuencia, tendrán derecho, previa solicitud, a que la **LINA MARIA REINA GUTIERREZ** le restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a los contratistas. Si dicho equilibrio se rompe por incumplimiento del contratante, tendrá que restablecerse la ecuación surgida al momento del nacimiento del contrato. **b)** Podrán acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren.

CLAUSULA OCTAVA. – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones propias del objeto a contratar, el contratista deberá: **a**. Responder por la buena calidad del servicio contratado **b**. Acatar las indicaciones del Supervisor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. **c**. Dar estricto cumplimiento a los requerimientos del Contratante en concordancia con la normatividad vigente. **d.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por –fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o –hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Contratante y a las demás autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato. **e.** Cumplir las demás obligaciones derivadas de los estudios previos, la oferta y el contrato. **f.** Salvaguardar la confidencialidad de la documentación e información que por razón de sus funciones posea y que involucren o pertenezcan al Contratante. **g)** hacer entrega al respectivo supervisor previo vencimiento del plazo contractual de los expedientes físicos y en medio digital de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato.

CLAUSULA NOVENA.– DERECHOS DEL CONTRATANTE: Para la ejecución de los fines: **1.** Exigirá del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante. **2.** Adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. **3.** Solicitará la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. **4.** Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. **5.** Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado. **6.** Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencias de la actividad contractual. **7.** Actuará de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.

CLAUSULA DECIMA. – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE: a) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. **b)** Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. **c)** Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. **d)** Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. –RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: EL Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que desarrolle en el ejercicio de las actividades del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio al contratante o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El Contratista es una entidad independiente de la contratante LINA MARIA REINA GUTIERREZ". El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de LINA MARIA REINA GUTIERREZ" ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo, salvo que medie autorización escrita del representante legal, y en los casos en que hubiere lugar

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. –CESIONES: EL Contratista no podrá ceder este contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.– INDEMNIDAD: EL Contratista, se responsabiliza y asume por su cuenta y riesgo, y así mismo librará totalmente a LINA MARIA REINA GUTIERREZ de cualquier hecho que genere reclamaciones ya sean de carácter civil, penal, policivo, o de cualquier situación, hecho a causa originado por agentes humanos que puedan originar, suscitar o producir responsabilidad contractual o extra contractual derivada de la operación por ellos organizados; deberán mantener a LINA MARIA REINA GUTIERREZ, indemne y libre de toda perdida, daño y pago de todo reclamo, demandas, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL CONTRATANTE, por causa de acciones u omisiones en que incurra EL CONTRATISTA o empleados en la ejecución de sus obligaciones en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las partes acuerdan solucionar las controversias contractuales a través de conciliación ante la autoridad competente, las diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación.

CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA.– SUPERVISIÓN: La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por **LINA MARIA REINA GUTIERREZ"**, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, El Supervisor tendrá las siguientes funciones: **a)** Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. **b)** Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. **c)** Velar por los intereses de LINA MARIA REINA GUTIERREZ y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. **d)** Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Actas a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. **e)** Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **f)** Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.– ANEXOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos:. **a)** Formato de Verificación de antecedentes del CONTRATISTA por parte del CONTRATANTE *(Antecedentes Disciplinarios en la página web de la Procuraduría General de La Nación, Boletín de Responsabilidad Fiscal en la página web de la Contraloría General de la República y los Antecedentes Judiciales en la Página Web de la Policía Nacional de Colombia www.policia.gov.co en el link Consulta de Antecedentes Judiciales)***c)** Registro Único Tributario - RUT. **b)** Formato Único de Hoja de Vida persona natural, y los demás requeridos por la Constitución y la Ley.

CLAUSULA DECIMA NOVENA. – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, y para su ejecución

se requiere acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral.

CLAUSULA VIGÉSIMA. –CONFIDENCIALIDAD: En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LINA MARIA REINA GUTIERREZ, es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, no tendrá derecho a reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pago del valor determinado en la Cláusula Cuarta de este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. –AFILIACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL: Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra afiliado al sistema de pensiones y salud. **PARÁGRAFO PRIMERO.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 1703 de 2002, EL CONTRATISTA, deberá afiliarse de manera obligatoria al sistema de pensiones y salud, por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado. **PARÁGRAFO SEGUNDO. Afiliación al Sistemas General de Riesgos Laborales.** El CONTRATISTA, en atención a lo señalado en la Le
y 1562 del 2012, artículo 2, que modificó el artículo 13 del decreto-ley 1295 de 1994, en su obligado a afiliarse al Sistemas General de Riesgos Laborales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. –SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: De común acuerdo, las partes contratantes podrán suspender la ejecución de este contrato, mediante la suscripción de un acta en la cual conste el evento sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. –CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se puede dar por terminado cuando: **a)** se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad a lo establecido a las leyes vigentes **b)** por mutuo acuerdo de las partes. **c)** cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y **d)** por vencimiento del plazo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. –SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES: El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. –INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad descritas por la ley vigente y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en las leyes nacionales.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. –LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos contractuales y legales atinentes a este compromiso, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de Montería - Córdoba.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

Se suscribe en Montería - Córdoba, a los 14 días del mes de Junio de 2022.

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
CC 52.376.878 de Bogota
CONTRATANTE

ANDREA ESTEFANIA SIBAJA SIBAJA
CC 1.067.906.030 de Monteria
CONTRATISTA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hoyos	Renteria	Rayner David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 15647481

SEXO: F ○ M ●

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ● NÚMERO 15647481 D.M No.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 18 MES 12 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: M 10 lt 5 B\ Villa margarita

PAÍS Colombia DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

TELÉFONO 3206673133 EMAIL hoyosrenteriard@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2002

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Fundación acción para el progreso		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	Funaccionparael progreso@gmailcom

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3107152101	DÍA 19 MES 04 AÑO 2021	DÍA 19 MES 04 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR LOGISTICO		MZ 1 LT3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI *NO* (x) *ME ENCUENTRO* DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

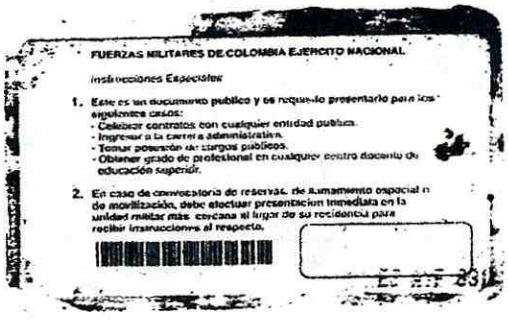


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 15.647.481
APELLIDOS HOYOS RENTERIA
NOMBRES DAYNER DAVIS



FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1984
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
28-ENE-2003 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
0514603237B 01 142662704


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1564 7481
APELLIDOS Y NOMBRES
HOYOS RENTERIA
REYNER DAVID
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1ª LINEA 3ª DIC
2ª LINEA 3ª DIC
3ª LINEA 3ª ABC
2014
2024
2034
PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP. 18 FEB 2008
COTE. DE DISTRITO


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales
1. Este es un documento publico y es requerido presentarlo para los siguientes casos:
- Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos publicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reserva, de Alistamiento especial o de movilización, debe efectuar presentacion inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCION EDUCATIVA "CRISTOBAL COLON"

JORNADA DIURNA
MONTERIA - CORDOBA

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEDIANTE RESOLUCION Nº 001083 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2002

CONFIERE A:

Rayner David Hoyos Rentería

IDENTIFICADO (A) CON LA T.I. Nº 841218-31782 DE MONTERIA

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

Anotado al Folio 26 del Libro de Registro Nº 01

Dado en Monteria - Córdoba, a 20 de diciembre de 2012

ENRIQUE ELIECER FUENTES NEGRETE
C.C. Nº 6.882.930 de Monteria
Rector

MARLENE ISABEL MUÑOZ MONTERROSA
C.C. Nº 25.784.586 de Monteria
Secretaria

Scanned by CamScanner

CERTIFICA:

Que el señor, **RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA** identificado con la cédula Nº **15.647.481 de Cerete - Cordóba**, laboró con FUNDACIÓN "ACCIÓN PARA EL PROGRESO" desde el 19 de abril de 2021 hasta el 19 de abril de 2022 desempeñandose en el Cargo de **AUXILIAR LOGISTICO.**

Se expide en Montería, Córdoba a los 09 días del mes de Mayo de 2021.

Cordialmente,

MIRTHA MONTOYA GONZALEZ
CC 45.485.341 de Cartagena
Representante Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	15647481
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO	MONTERIA	DEPARTAMENTO	CORDOBA
DIRECCIÓN	M10 LOTE 5 BVILLA MARGARITA	TELEFONO	7845940
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades jurídicas
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		4449368959		TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES mayo AÑO 2022
DÍAS DE MORA			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/06/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN	9897255855

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
230351	230351-PORVENIR	1	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 0		$ 222.700
SUBTOTALES										$ 222.700	$ 0		$ 222.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS 005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000
SUBTOTALES													$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-3 I-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300	
SUBTOTALES									$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF 16-COMFACOR	1	$ 27.900	$ 0	$ 27.900
SUBTOTALES			$ 27.900	$ 0	$ 27.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15847481
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	M10 LOTE 5 BAVILLA MARGARITA	TELÉFONO:	7848940
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades juridicas,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4455087441	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio	AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9960874293

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 0	$ 222.700
SUBTOTALES:										$ 222.700	$ 0	$ 222.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000
SUBTOTALES:													$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES:									$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 27.900	$ 0	$ 27.900
SUBTOTALES:			$ 27.900	$ 0	$ 27.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15847481	HOYOS RENTERIA RAYNER DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.391.839				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.391.839	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 222.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.391.839	$ 174.000	$ 0	$ 174.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.391.839	15547481	$ 7.300	30	$ 1.391.839	CCF16-COMFACOR	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 431.900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15647481
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	M10 LOTE 5 B/VILLA MARGARITA	TELÉFONO:	7848940
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4461267107**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	15				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1110127685	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 162.100
SUBTOTAL:			1	**$ 162.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 126.700
SUBTOTAL:			1	**$ 126.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 5.400
SUBTOTAL:			1	**$ 5.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 294.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA — NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 15647481
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO: CORDOBA
DIRECCIÓN: M10 LOTE 8 AVILLA MARGARITA — DEPARTAMENTO: — TELÉFONO: 7848926
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE — CLASE APORTANTE: — I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA — ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

NÚMERO PLANILLA: 4481589685
PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES agosto AÑO 2022
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 20220901
TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES agosto AÑO 2022
NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9991348424

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 0	$ 222.700
SUBTOTALES	NOMBRE									$ 222.700	$ 0	$ 222.700

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000
SUBTOTALES	NOMBRE												$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ARP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ARP VALOR	PAGO A OTROS REGIMEN	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-83	14-83-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES	NOMBRE								$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300

Planilla Pagada

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15647481
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	M10 LOTE 5 BAVILLA MARGARITA	TELEFONO:	7848849
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4466346706	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991614988

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 0	$ 222.700
SUBTOTALES:										$ 222.700	$ 0	$ 222.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000
SUBTOTALES:													$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES:									$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COTIZANTE EXTRANJERO	RETORNO TRABAJADOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN			FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15647481	HOYOS RENTERIA RAYNER DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.391.835				NO																	230301-PORVENIR	30	1.391.835	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 222.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.391.835	$ 174.000	$ 0	$ 174.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.391.835	15647481	$ 7.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 404.000

15647481

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15647481
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	M10 LOTE 5 BAVILLA MARGARITA	TELÉFONO:	7848940
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4460349306	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9991978565

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 0	$ 222.700
SUBTOTALES:										$ 222.700	$ 0	$ 222.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000
SUBTOTALES:													$ 174.000	$ 0	$ 0	$ 174.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.300	$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES:									$ 7.300	$ 0	$ 0	$ 7.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP					CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15647481	NOVOA RENTERIA RAYNER DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.391.835				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.391.835	$ 222.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 222.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.391.835	$ 174.000	$ 0	$ 174.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.391.835	15647481	$ 7.300												

TOTAL	$ 404.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

6. CUADRANTES

Montería, Noviembre 2022

CUENTA DE COBRO

La señora **LINA MARIA REINA GUTIERREZ** identificada con Cedula de ciudadanía No **52.376.878 de Bogota.**

DEBE A:

RAYNER DAVID HOYOS RENTERÍA identificado con Cedula de Ciudadanía Numero **15.647.481** de **Cerete.**

LA SUMA DE:

UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE. (1.772.242) correspondientes desde el 15 de Junio hasta el 04 de Noviembre de 2022, por concepto de apoyo logístico a 23 eventos de campañas de Prevención de Seguridad Vial en el Municipio de Monteria.

Favor entregar este dinero en efectivo.

Atte.

Rainer Hoyos R.

RAYNER DAVID HOYOS RENTERÍA

15.647.481 de **Cerete**

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA CMC-STTM-021-2022**
CONTRATISTA:	**RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA**
CONTRATANTE:	**LINA MARIA REINA GUTIERREZ**
VALOR:	**UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.772.242)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (4) MESES Y VEINTE20) DIAS**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018

Entre los suscritos a saber, el **LINA MARIA REINA GUTIERREZ,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.52.376.878 de Bogota,; que para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE,** por una parte; y por la otra la señora **RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA**, identificado con cédula de ciudadanía número **15.647.481** expedida en Cerete, quien en adelante y para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Contrato de **AUXILIAR LOGISTICO** , previas las siguientes

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: El Contratista con plena autonomía técnica de su parte se obliga a: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR LOGISTICO PARA DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA CMC-STTM-021-2022**

CLÁUSULA SEGUNDA. – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO: En desarrollo del objeto antes transcrito, el Contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

1. Organizar las actividades de logística de la Casa de justicia.
2. Garantizar el cumplimiento de cada actividad
3. Verificar las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades
4. Hacer entrega y tomar asistencia de las planillas
5. Verificar que los equipos cuenten con la uniformidad y en funcionamiento
6. Puesta a punto de los equipos
7. Llevar registro fotográfico de todas las actividades
8. Entrega de almuerzos y refrigerios.

CLAUSULA TERCERA. – INFORMES: En desarrollo de las cláusulas 1 y 2 del presente contrato, el Contratista deberá presentar los informes a coordinador logístico entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, una vez al mes. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

CLÁUSULA CUARTA. –VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es hasta por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.772.242) FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Mediante un (1) pagos al finalizar la ejecución del contrato**. PARÁGRAFO:** Para efectos del pago de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige este tipo de contratos con es la debida seguridad social mes vencida con soporte de pago. Para tal efecto deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Sus respectivas Certificaciones de Recibido a Satisfacción del objeto contratado, expedida por el ***Supervisor*** del contrato; previo ***Informe*** de las Actividades desarrolladas; **2)** Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL).

CLAUSULA QUINTA. – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista hace las

siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
2. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
4. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA SEXTA. –PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El término para la ejecución del presente contrato se estima en cuatro (4) meses y veinte (20) dias, plazo que no podrá exceder del 31 de diciembre de 2021. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del ***Acta de Inicio*** del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CLAUSULA SÉPTIMA. – DERECHOS DEL CONTRATISTA: a) Tendrá derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada en la cláusula 4ta del presente contrato y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato. En consecuencia, tendrán derecho, previa solicitud, a que la **LINA MARIA REINA GUTIERREZ** le restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a los contratistas. Si dicho equilibrio se rompe por incumplimiento del contratante, tendrá que restablecerse la ecuación surgida al momento del nacimiento del contrato. **b)** Podrán acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren.

CLAUSULA OCTAVA. – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones propias del objeto a contratar, el contratista deberá: **a**. Responder por la buena calidad del servicio contratado **b**. Acatar las indicaciones del Supervisor durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. **c**. Dar estricto cumplimiento a los requerimientos del Contratante en concordancia con la normatividad vigente. **d.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por –fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o –hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al Contratante y a las demás autoridades competentes para que se tomen las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos, dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato. **e.** Cumplir las demás obligaciones derivadas de los estudios previos, la oferta y el contrato. **f.** Salvaguardar la confidencialidad de la documentación e información que por razón de sus funciones posea y que involucren o pertenezcan al Contratante. **g)** hacer entrega al respectivo supervisor previo vencimiento del plazo contractual de los expedientes físicos y en medio digital de todos los asuntos tramitados durante la vigencia del contrato.

CLAUSULA NOVENA.– DERECHOS DEL CONTRATANTE: Para la ejecución de los fines: **1.** Exigirá del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrán hacer al garante. **2.** Adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. **3.** Solicitará la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. **4.** Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. **5.** Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado. **6.** Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencias de la actividad contractual. **7.** Actuará de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que

llegaren a presentarse.

CLAUSULA DECIMA. – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE: a) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. **b)** Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. **c)** Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. **d)** Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. –RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: EL Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que desarrolle en el ejercicio de las actividades del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio al contratante o a terceros.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El Contratista es una entidad independiente de la contratante LINA MARIA REINA GUTIERREZ". El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de LINA MARIA REINA GUTIERREZ" ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo, salvo que medie autorización escrita del representante legal, y en los casos en que hubiere lugar

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. –CESIONES: EL Contratista no podrá ceder este contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.– INDEMNIDAD: EL Contratista, se responsabiliza y asume por su cuenta y riesgo, y así mismo librará totalmente a LINA MARIA REINA GUTIERREZ de cualquier hecho que genere reclamaciones ya sean de carácter civil, penal, policivo, o de cualquier situación, hecho a causa originado por agentes humanos que puedan originar, suscitar o producir responsabilidad contractual o extra contractual derivada de la operación por ellos organizados; deberán mantener a LINA MARIA REINA GUTIERREZ, indemne y libre de toda perdida, daño y pago de todo reclamo, demandas, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL CONTRATANTE, por causa de acciones u omisiones en que incurra EL CONTRATISTA o empleados en la ejecución de sus obligaciones en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las partes acuerdan solucionar las controversias contractuales a través de conciliación ante la autoridad competente, las diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación.

CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA.– SUPERVISIÓN: La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por **LINA MARIA REINA GUTIERREZ"**, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, El Supervisor tendrá las siguientes funciones: **a)** Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. **b)** Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. **c)** Velar por los intereses de LINA MARIA REINA GUTIERREZ y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. **d)** Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Actas a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. **e)** Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **f)** Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA.– ANEXOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos:. **a)** Formato de Verificación de antecedentes del CONTRATISTA por parte del CONTRATANTE *(Antecedentes Disciplinarios en la página web de la Procuraduría General de La Nación, Boletín de Responsabilidad Fiscal en la página web de la Contraloría General de la República y los Antecedentes Judiciales en la Página Web de la Policía Nacional de Colombia www.policia.gov.co en el link Consulta de Antecedentes Judiciales)***c)** Registro Único Tributario - RUT. **b)** Formato Único de Hoja de Vida persona natural, y los demás requeridos por la Constitución y la Ley.

CLAUSULA DECIMA NOVENA. – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente

contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, y para su ejecución se requiere acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral.

CLAUSULA VIGÉSIMA. –CONFIDENCIALIDAD: En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- AUSENCIA DE PRESTACIONES: Por el presente contrato, EL CONTRATISTA no adquiere vínculo laboral alguno con LINA MARIA REINA GUTIERREZ, es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, no tendrá derecho a reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pago del valor determinado en la Cláusula Cuarta de este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. –AFILIACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL: Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra afiliado al sistema de pensiones y salud. **PARÁGRAFO PRIMERO.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 1703 de 2002, EL CONTRATISTA, deberá afiliarse de manera obligatoria al sistema de pensiones y salud, por un valor que deberá guardar relación con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado. **PARÁGRAFO SEGUNDO. Afiliación al Sistemas General de Riesgos Laborales.** El CONTRATISTA, en atención a lo señalado en la Le
y 1562 del 2012, artículo 2, que modificó el artículo 13 del decreto-ley 1295 de 1994, en su obligado a afiliarse al Sistemas General de Riesgos Laborales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. –SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: De común acuerdo, las partes contratantes podrán suspender la ejecución de este contrato, mediante la suscripción de un acta en la cual conste el evento sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. –CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente contrato se puede dar por terminado cuando: **a)** se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad a lo establecido a las leyes vigentes **b)** por mutuo acuerdo de las partes. **c)** cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y **d)** por vencimiento del plazo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. –SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES: El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. –INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad descritas por la ley vigente y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en las leyes nacionales.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. –LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos contractuales y legales atinentes a este compromiso, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de Montería - Córdoba.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES: Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

Se suscribe en Montería - Córdoba, a los 14 días del mes de Junio de 2022.

LINA MARIA REINA GUTIERREZ
CC 52.376.878 de Bogotá
CONTRATANTE

RAYNER DAVID HOYOS RENTERIA
CC 15.647.481 de Cerete
CONTRATISTA